Lenonbzaron los dhos Veziuanos haciendo eleccion de las personas
de Maria Lazaro dela Vega Rodrigo Lopez Marzin Pinelopez Juan
Rodriguez Pinosa Miguel de Sierra Pablo y Juan Florez Sanchez
por mayor parte de botos salio por Veziuano de Ayuntamiento el
dicho Juan Rodriguez de Pinosa y procediendo a Nadelos quatro
Veziuanos publicos se Entraron en Vn Cantaro Zinquentaz quatro
Cedulas de los Capitulares las quales se requeron sacando y las doce
salieron con el nonbre de dicho Juan Rodriguez y las otras
doce de Miguel de Sierra y otra doce con el de Juan de Florez
los quales quedaron electos y aprobados = Otra vez con
el nonbre de Rodrigo Lopez las siete restantes con el nonbre
de dicho Pinelopez y debiendo dicho Alcaldemayor con
formarse con la mayor parte de Votos Siendo a dicho Ro
drigo Lopez por aberse dado Nueve botos no lo quiso nonbrar y en
su lugar nonbro a dicho Pinelopez siendo contra lo dispuesto
por derecho y mandado por dha Carta executoria = Y asimismo
Contra bino a ella pues dispone do que la dha eleccion se hiciese
por Veziños mando que los dhos Veziños cozzieren de dejar
mexor de Henero de cada año abiendo ido la eleccion por nueve
Conque sea solo dos años y dos meses ande exercer segun lo manda
por dho Alcaldemayor debiendo ser Veziños Contados de la dha
dha eleccion = Y tambien que abiendose elejido por mayor
parte de botos para fiel de la Carnezeria Don Fran.co Melgar
por mayordomo de Propios Juan Fuente por ello dho
Alcaldemayor Confirmar Concha eleccion y eligio y or
dino que fuesen Juan Gomez Alderete por mayordomo a Alonso Muñoz
Zorzuella que solo tenia nueve botos atrojellando la nueve Re
dores que nonbraron a dicho Juan Fuente de Podolo que a
Margarita Amagelado y Encaronciando ante Vd. se hagan formar
Cinco Relaciones que tienen Interpuestas = Y Respecto de
Podolo obrado y executado por dicho Alcaldemayor en uso de
acordado gozer en Contrabencion de lo dispuesto por derecho y de
mandado por dha Carta executoria y Costumbre Enque se halla
dha Villa = a Vd. Suplico se sirba de dispachar a mi parte